

LA PLAZA DEL PRÍNCIPE EN SANTA CRUZ DE TENERIFE: GÉNESIS Y SITUACIÓN DE UN ESPACIO PÚBLICO EN EL CENTRO HISTÓRICO

PLAZA DEL PRÍNCIPE IN SANTA CRUZ DE TENERIFE: ORIGINS AND CURRENT STATE OF A PUBLIC SPACE IN THE HISTORICAL CENTER

*M.^a del Carmen Díaz Rodríguez
Luz Marina García Herrera*

RESUMEN

Se analiza la situación actual de la plaza del Príncipe de Asturias en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife como espacio público de encuentro e interacción ciudadana donde, por tanto, es posible la diversidad de usuarios y el desarrollo de múltiples funciones. Se examinan con esa finalidad, mediante una metodología cualitativa, desde sus características formales y su frecuentación ciudadana hasta los rasgos de sus usuarios y las actividades que estos desarrollan en tal espacio. El objetivo es doble: de un lado, evaluar sus condiciones para la sociabilidad, es decir, como lugar que puede propiciar la cohesión social y la calidad de vida de los residentes de su entorno urbano y, de otro, valorar desde una perspectiva aplicada, la metodología utilizada como herramienta útil para detectar las fortalezas y debilidades de los espacios públicos abiertos y proponer, en conse-

ABSTRACT

The paper analyzes the current state of Plaza del Principe de Asturias, in the city of Santa Cruz de Tenerife, as a people gathering and interrelation public space where, therefore, a diversity of users and activities are possible to find. Fieldwork, through qualitative methodology, is carried out to test its social and functional heterogeneity; the study comprises its morphological characteristics, citizens frequency of use, as well as the users' profile and appropriations. The objective is, on the one hand, evaluating its conditions as a friendly place, to say, for promoting social cohesion and life quality of residents in the surrounding area; on the other, to assess from an applied view, the methodology used as UTIL tool to identify strength and weakness of open public spaces; suggestions for improving its planning, design and management are drawn as a result.

Proyecto CSO2010-19007. Plan Nacional de I+D+i

M.^a del Carmen Díaz Rodríguez y Luz Marina García Herrera: con la colaboración de Alejandro Armas Díaz en la elaboración del Sistema de Información Geográfica y su explotación cartográfica.

cuencia, las medidas oportunas encaminadas a mejorar su planificación, diseño y/o gestión.

PALABRAS CLAVE: espacio público, ciudad, usuarios, actividades o apropiaciones, Tenerife, Canarias.

KEYWORDS: Public space, City, Users, Activities or Appropriations, Tenerife, Canary Islands.

INTRODUCCIÓN

La plaza del Príncipe de Asturias, localizada en el límite sur del histórico barrio de El Toscal de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, ha sido desde su creación en la segunda mitad del siglo XIX un espacio público clave en la articulación del centro urbano. Se puede afirmar en tal sentido que no sólo ha desempeñado y desempeña un papel estructurante en el tejido de este sector de la ciudad, sino que también constituye un claro referente para los ciudadanos por ser un lugar de celebración de actos oficiales, fiestas populares, eventos culturales y solidarios, pero sobre todo por ser un lugar tradicional de reunión y relación.

El objetivo de este análisis se centra en estudiar, a partir de su génesis como elemento urbanístico capital su dimensión como lugar o ámbito para la sociabilidad y la interacción ciudadana en el momento actual. Se pretende, por tanto, conocer su frecuentación y utilización por los residentes y otros potenciales usuarios en estos inicios del siglo XXI, cuando son varias las voces cualificadas que aseveran que los espacios públicos atraviesan por una situación crítica que conlleva una pérdida de calidad en su condición de lugares de libre acceso y concurrencia. Afirmaciones que, en último término, recuerdan que frente a la ciudad “del espacio público”, identificada como el ámbito del encuentro ciudadano, se han ido desarrollando otros modelos urbanos que limitan aquel, como ocurre con la noción de la ciudad “defensiva” (áreas residenciales protegidas y fortificadas; centros comerciales vigilados y con restricciones de acceso) o, con la llamada ciudad “tematizada” o “simulada”, es decir, la ciudad escenario con sus múltiples manifestaciones actuales (la ciudad “disney”; la ciudad “patrimonio”; la ciudad “espectáculo”...). Es, por ello, que, a través de este análisis del caso de la plaza del Príncipe, se presta atención tanto a la intensidad como a las formas de uso ciudadano de ese espacio, para establecer a través de quiénes son sus usuarios y del tipo de actividades que realizan, sus cualidades formales como lugar de relación. Es decir, se evalúan, en definitiva, las condiciones que presenta esta céntrica plaza como espacio público. Entendemos que no se trata, ni mucho menos, de una cuestión menor, sobre todo si se admite que una de las funciones esenciales de estos lugares es

propiciar tanto la cohesión social como el incremento de la calidad de vida de la población residente en su entorno. Esta reflexión se realiza, además, a partir de una metodología que puede ser útil desde un punto de vista aplicado para valorar la funcionalidad de los espacios públicos abiertos y realizar, cuando proceda, a partir de los resultados que se deriven de su empleo, recomendaciones para mejorar el planeamiento, diseño o la gestión de dichos espacios en los diferentes sectores urbanos.

INTERÉS Y METODOLOGÍA DEL ESTUDIO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS ABIERTOS

Para entender la óptica de análisis adoptada y la metodología aplicada conviene concretar el significado del concepto de “espacio público” que se maneja. Se parte de la consideración de que es un espacio exterior, abierto y de acceso libre y, por tanto, fuera de la influencia del consumo o la vigilancia que caracterizan a los espacios semipúblicos. Constituye, pues, un lugar de interacción, de encuentro social e intercambio “donde una gran diversidad de personas puede acudir para una amplia variedad de actividades” (García Ramón et al. 2004). Así pues, una condición ineludible es su libre accesibilidad y la participación de todos, la existencia de diversidad de usuarios (Martínez, 2003; Segovia y Jordán, 2005). En definitiva, se trata de una pieza esencial de lo urbano, no sólo como un “hecho meramente urbanístico, sino como un hecho urbano en su complejidad” (García, 2008:56) en el que confluyen y se aúnan la doble dimensión que supone su concepción como elemento material y, a la vez, como proceso inherente de construcción de la ciudad.

Partiendo de esta noción del espacio público, su estudio se efectúa con una metodología en lo fundamental cualitativa, que es una adaptación de la empleada por la Dra. Anna Ortiz en sus investigaciones referidas a distintos espacios públicos de Barcelona (Ortiz, 2004). Las características del estado y conservación de este espacio al igual que los rasgos de sus usuarios y las actividades que estos desarrollaban en él, se obtuvieron mediante un trabajo de campo basado en la observación directa y llevado a cabo en enero de 2010, en el que se realizaron 238 registros correspondientes a igual número de personas.

El método seguido consistió en registrar con detalle, a través de cuatro reconocimientos *in situ* —efectuados en un día laboral y en uno festivo (domingo), mediante bandas horarias de observación sistemática—, sus condiciones para el uso ciudadano (forma, accesibilidad, tipo de firme, mobiliario, dotaciones, vegetación, áreas en sombra, iluminación, conservación, mantenimiento...), así como cuántos y cómo eran sus usuarios (sexo, grupo de edad y otros rasgos apreciables mediante la observación) y cuándo

y de qué forma disfrutaban de tal espacio, es decir, en qué momentos y qué actividades desarrollaban en él. La distinción establecida entre días laborales y festivos y entre mañanas y tardes tuvo por finalidad determinar la existencia o no de ritmos cambiantes en el uso, y en función de ello, de la presencia de usuarios potencialmente diferentes. En cada observación se cumplimentó una ficha en la que se recogieron las características de las personas que acudían al lugar, los grupos que conformaban (individuos solos, parejas, grupos familiares o de amigos...) la actividad que realizaban, así como aquellos que no permanecían en él, pero que lo transitaban en cualquier dirección, para averiguar la intensidad de los flujos que se producían en tal espacio.

En cada registro, a la vez que se cumplimentaba la ficha de los usuarios, se representaba su posición en un croquis del espacio examinado, con la intención de conocer su distribución y los posibles ambientes con mayor o menor uso. Cuando fue factible, se obtuvieron fotografías para ilustrar los diversos aspectos contemplados, procurando interferir lo menos posible en las actividades que se desarrollaban en el lugar por sus distintos ocupantes. Por último, también en cada turno de observación se realizó una descripción del ambiente del lugar, con la finalidad de evidenciar la existencia de atributos no tangibles (condiciones climáticas, sensaciones, ambiente, ruidos, sonidos...) pero que formaban parte integral del espacio y que podrían condicionar el aumento o la disminución de su intensidad de uso.

La información obtenida mediante la técnica descrita se trasladó a un sistema de información geográfica para elaborar, con las observaciones practicadas, una base de datos que permitiría la confección de mapas de uso y de apropiación. Estos mapas temáticos reúnen y evidencian los aspectos más sobresalientes de ambas cuestiones y con ellos se pueden identificar y catalogar las peculiaridades del lugar. En definitiva, la metodología aplicada permite valorar la adecuación del espacio en cuestión para el uso ciudadano y la identificación de los rasgos principales de quienes lo disfrutaban y cuándo y cómo lo hacen. Es decir, constituye una fórmula de trabajo para detectar los puntos fuertes y débiles de los espacios públicos abiertos y con ello establecer, proponer y, finalmente, implementar, por parte de las administraciones responsables, las medidas necesarias que hagan posible la mejora de su diseño y/o gestión.

LA GÉNESIS DE LA PLAZA DEL PRÍNCIPE EN EL CONTEXTO URBANO BURGUÉS DEL SIGLO XIX

La plaza del Príncipe se localiza en el mismo centro urbano, en un espacio de intensa renovación urbanística favorecida por la renta potencial del suelo que le imprime su posición en pleno corazón de la ciudad de Santa

Cruz. En concreto se emplaza en el límite sur del histórico barrio de El Toscal, reedificado en parte desde la década de 1970 como consecuencia de la expansión que registran en él los usos residenciales y de servicios característicos del área central lindante (García y Díaz, 2000:232).

La plaza, inaugurada en 1861, ocupa una parcela cuadrangular de 4.475 m² y conserva, en esencia, el diseño característico de las plazas decimonónicas: muro de sillería con enverjado de hierro. Su construcción, al igual que la de otros muchos espacios públicos abiertos contemporáneos (paseos y alamedas) de la ciudad de Santa Cruz, se vincula a los nuevos ideales urbanos que dominaban el pensamiento europeo ilustrado de finales del ochocientos y a la ideología liberal racional de la burguesía. Esas nuevas concepciones, que pretendían integrar la naturaleza en la ciudad y ennoblecerla con la renovación de fachadas y nuevos trazados (González, 2004 y 2007), buscaban satisfacer el *prurito estético* y la *comodidad* de la incipiente burguesía urbana (Murcia, 1975: 43).

La modernización y la secularización, que contribuyeron a la modificación de Santa Cruz y de otras muchas ciudades, estuvieron, pues, en la base del surgimiento de esta plaza que, levantada sobre la desamortizada huerta del convento franciscano de San Pedro Alcántara, pasó a propiedad municipal en 1857. El proyecto inicial, obra de Manuel Oraá, se fundamentó en la idea del Ayuntamiento de la ciudad de crear, sobre dicho solar, un espacio de esparcimiento complementario al de la alameda de la Marina (González, 2004:121). Aunque la idea inicial ambicionaba que el recinto estuviese enmarcado por edificios privados y públicos (Ayuntamiento, Capitanía General), sólo se concretó en la práctica el carácter privado de las edificaciones de su entorno, algunas dotaciones públicas (Museo municipal) y el hecho de que sirviese para organizar, mediante un trazo ortogonal, el crecimiento de la ciudad (González, 2004:121). Fue, sin lugar a dudas, producto de la primera reforma urbana de calado que se realizó en Santa Cruz una vez aprobado, en 1852, el decreto de puertos francos que influyó, de forma decisiva, tanto en la ampliación como en la configuración arquitectónica de esta ciudad (Murcia, 1975:44).

La plaza, en su ya larga historia, ha conocido remodelaciones diversas, presentando hoy, tras su última reapertura en 1984, un aspecto que recupera los aires románticos de sus inicios. El conjunto amplio de dotaciones de las que dispone (templete central para la música, grupos escultóricos, fuente, un paseo circular con mobiliario que permite el descanso, un kiosco destinado a bar-restaurante...) se remata con zonas ajardinadas y con una cuidada vegetación, en su gran parte arbórea, que le proporciona, a pesar de su situación en pleno corazón del centro comercial y de negocios de la ciudad, un aspecto singular y recoleto. A este rasgo, sin duda, también contribuye el carácter peatonal de tres de las cuatro calles que la encierran, cuyo origen

está en la reforma experimentada por el núcleo fundacional de la ciudad y una parte significativa de su centro histórico a raíz de de la aplicación del proyecto Urban I —desarrollado entre 1996-2000 con fondos de la Unión Europea y el Ayuntamiento— (Díaz y Delgado, 2008). El espacio peatonal que linda con el frente principal de la plaza forma parte, desde la finalización del Urban, de un eje peatonal-comercial-turístico que se extiende de sur a norte de la ciudad (desde el sector de El Cabo-Los Llanos hasta el barrio de El Toscal). Esta circunstancia lo ha convertido en un lugar con un intenso tránsito y presencia ciudadana, propiciado por la dotación de mobiliario (bancos y jardineras) y su esporádico uso como recinto al aire libre para exposiciones temporales (escultura, pintura...). De hecho, se ha convertido en una antesala que actúa como prolongación de la misma plaza, lo que contribuye a que el ámbito de sociabilización y de encuentro que esta supone se amplíe fuera de los límites estrictos que la enmarcan.

En este último sentido se puede afirmar que la plaza del Príncipe ha sido también, más allá de su concepción como elemento organizador del centro histórico de la ciudad de Santa Cruz, un claro referente ciudadano: un espacio de reunión y relación, de celebración de fiestas populares, de actos culturales y solidarios. De hecho su centralidad le confiere una capacidad de atracción municipal e incluso metropolitana y, en consecuencia, sus usuarios y sus formas de apropiación podrían, al menos en teoría, mostrar un alto grado de heterogeneidad. Estos aspectos son los que se examinan a continuación, y a la vez que informan sobre sus posibles déficits para acoger de forma eficaz las diversas fórmulas de relación de las personas, dan cuenta de su carácter como lugar donde es posible el diálogo y la presencia de grupos sociales diferenciados.

LA PLAZA DEL PRÍNCIPE: USO Y APROPIACIÓN CIUDADANA DE UN ESPACIO PÚBLICO

Se comentan a continuación los resultados sobre el uso y la apropiación de la plaza bajo análisis, obtenidos a partir del trabajo de campo, con la pretensión de extraer conclusiones, aunque sean provisionales, sobre su función como “espacio público” en el sentido apuntado al inicio.

Desde el punto de vista de su frecuentación ciudadana, su posición en el centro urbano es, sin duda, un factor decisivo que favorece su uso no sólo por parte de los residentes sino también por aquellos que trabajan en las inmediaciones y acuden para descansar en su tiempo libre, o por foráneos que la recorren y la disfrutan, al ser un lugar de obligada visita en el circuito turístico del centro urbano. Además, el hecho de que la plaza cuente con una cafetería-restaurant, constituye un elemento más de atracción que la dinamiza, al tiempo que propicia la captación de personas que pueden hacer

uso de este espacio de otras muchas formas. Los rasgos descritos favorecen que la mayor proporción de usuarios (figuras 1 y 2) tienda a concentrarse durante la mañana en los días laborables, es decir, en las jornadas y horas de mayor actividad del centro urbano. A media tarde del domingo el cierre del local destinado a cafetería-restaurante y la inactividad laboral del centro urbano, incide en una reducción importante en la frecuentación de la plaza.

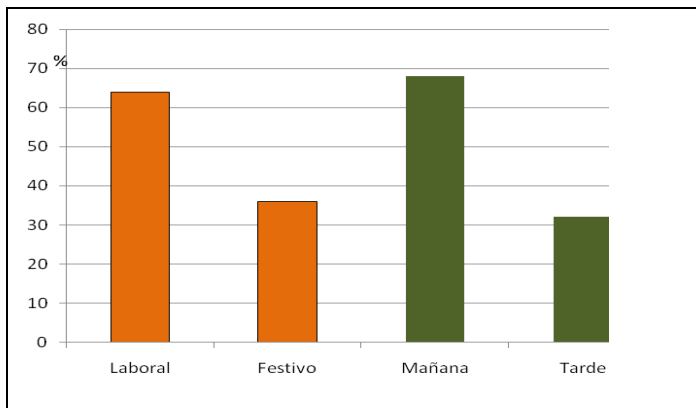
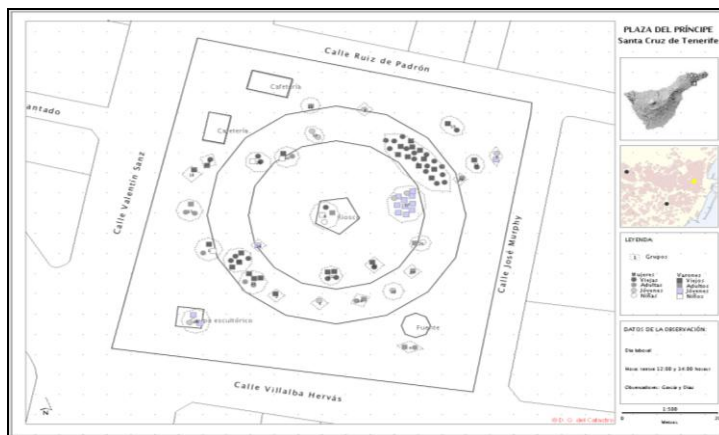


Figura 1. Porcentaje de usuarios en distintos turnos de observación.

Plaza del Príncipe, 2010.

Fuente: Elaboración propia.



Mañana laboral

Este sector de la ciudad y, en concreto, la plaza bajo estudio presenta un ámbito de influencia con un alcance no sólo vecinal sino municipal o supramunicipal, lo que contribuye a ampliar y a diversificar el número y la procedencia de sus usuarios. Esa es una de las razones que explican el equilibrado reparto que según sexo y tramos de edad presentan las personas que hacen uso de este espacio. No obstante, se advierten ciertos ritmos diarios y horarios según la edad, pues la afluencia de los mayores es superior por las mañanas que por las tardes, llegando a ser en aquella franja horaria el grupo dominante (cuadro 1). La superior insolación e iluminación matutinas, al menos en el mes de enero en el que se efectuaron las observaciones, son características ambientales que pueden condicionar la reducción de su número durante las tardes, a lo que habría que sumar el hecho de que muchos de los turistas que visitan y pasean esta plaza por las mañanas han sobrepasado con amplitud la edad de jubilación, lo que coadyuva a reforzar el peso de este grupo de edad.

Turno de observación	Niños	Jóvenes	Adultos	Ancianos	Total
Mañana laboral	3	9	7	23	41
Mañana festivo	7	8	10	3	28
Tarde laboral	5	5	6	2	19
Tarde festivo	2	5	5	0	13
Total	17	28	27	28	100

Cuadro 1. Distribución porcentual de los usuarios según tramos de edad en los distintos turnos de observación. Plaza del Príncipe, 2010.

Fuente: Elaboración propia.

Así pues, la plaza del Príncipe ofrece una afluencia equilibrada entre los usuarios de uno y otro sexo y de diferentes edades lo que deriva, en parte, de la composición familiar de los grupos de usuarios y también de aquellos que, de forma individual o en compañía, encuentran en este espacio la posibilidad de desarrollar formas de apropiación diferentes.

El análisis de las formas de apropiación, o lo que es igual de las actividades desarrolladas por los usuarios, tiene por finalidad dar cuenta del carácter o no multifuncional de este espacio público y de las posibles limitaciones que, por razones diversas, puede presentar.

En la figura 4 se muestra una síntesis de las formas habituales de apropiación (paseo, descanso conversación; hacer deporte; juego y otros) que resultan del conjunto de observaciones efectuadas. En la plaza del Príncipe el paseo es la modalidad que realiza la mitad de los que fueron registrados en los diversos turnos de observación. El pasillo con losetas que de forma perimetral bordea la zona central del templete, propicia ese pequeño recorrido que realizan tantos los visitantes como los residentes,

deteniéndose en los grupos escultóricos, en la fuente, o en los extremos más elevados de la plaza. El descanso (30%) que incluye la conversación entre dos o más personas, y hasta el juego esporádico con los hijos o nietos, le sigue en importancia.

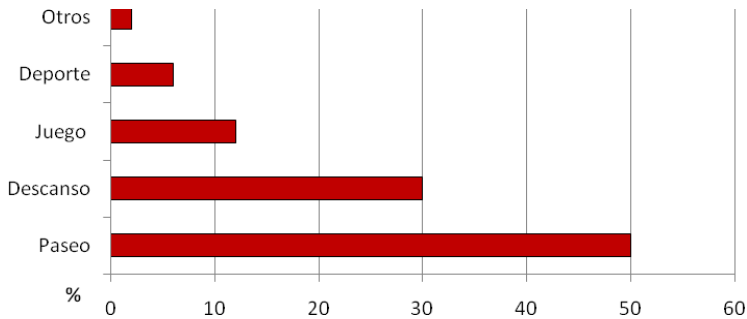


Figura 4. Formas de apropiación (en %). Plaza del Príncipe, 2010.

Fuente: Elaboración propia.

La presencia de niños justifica la modalidad de juego, mientras que la categoría de hacer deporte, en principio no previsible en un espacio con las características de esta plaza, responde a que un centro escolar sin infraestructura deportiva la utilice para desarrollar con los alumnos esa práctica. Por último, la categoría de otros, aunque minoritaria, tiene interés porque demuestra la compatibilidad de usos que, en principio, parecerían excluyentes. Nos referimos a la presencia de una indigente que ha instalado desde hace tiempo, su “hogar temporal” en uno de los bancos de la plaza y que en días de lluvia traslada sus enseres (colchón, mantas y bolsas) al interior del templete. Su presencia no interfiere con el resto de las prácticas que se realizan en la plaza salvo que esta se ocupe por algún acontecimiento festivo o se instalen mercadillos “solidarios” o similares; es entonces cuando, suponemos, se la “invita” a abandonar sus rincones habituales de estancia.

En las tardes de domingo el ritmo habitual de la plaza experimenta un cambio que se deja sentir, no sólo en su menor frecuentación, sino también en el tipo de usuarios. Es el momento propicio para las parejas más jóvenes que cuentan con un clima de cierta intimidad favorecido por el cierre del bar restaurante y la ausencia del ajetreo que introducen las actividades habituales de comercio y otros servicios que se desarrollan en las inmediaciones durante los días laborables.

El análisis de las formas de uso, atendiendo a su importancia relativa por las mañanas y por las tardes (cuadro 2), revela que las actividades de descanso y las lúdicas tienen mayor relevancia en las tardes de los días

laborables, lo que se vincula con la finalización de la jornada escolar y de trabajo para algunas de las parejas o padres y madres que acuden con los niños a este espacio.

	Descanso	Juego	Deporte	Paseo	Otros	Total
Mañanas	25	7	9	59	1	100
Tardes	41	25	2	32	1	100

Cuadro 2. Formas más extendidas de uso (porcentajes). Plaza del Príncipe, 2010.

Fuente: Elaboración propia.

En conjunto, la plaza del Príncipe se define como un ámbito de reposo, de paseo y de juego infantil. En general, el tránsito o flujo de peatones no es un aspecto destacable o especialmente significativo que altere, de algún modo, los rasgos hasta aquí apuntados; por ello, a diferencia de otros espacios públicos, no se trata de un lugar que los ciudadanos empleen para moverse en la trama urbana.

CONCLUSIONES

Las conclusiones y propuestas que se exponen a continuación, son el resultado de una metodología cualitativa de observación directa que, sin excluir otras, parece constituir una buena herramienta a la hora de aportar información relevante o de interés sobre la situación y el funcionamiento real de los espacios públicos.

Aunque un análisis en profundidad sobre ellos, espacios poliédricos donde los haya, requeriría periodos de observación más dilatados, la inclusión de registros en bandas horarias distintas a las tenidas en cuenta en este trabajo y, posiblemente, el enriquecimiento de la observación directa con la técnica de la entrevista, consideramos que los resultados obtenidos proporcionan una más que aceptable idea sobre los usuarios y las formas de apropiación de la plaza estudiada.

Este diagnóstico inicial sirve, en primer lugar, para valorar la idoneidad como lugar de relación de este espacio público y, en segundo lugar, para responder a una pregunta clave: ¿qué condiciones favorecen el funcionamiento de los espacios públicos como lugares social y culturalmente heterogéneos, de libre acceso y con una multiplicidad de actividades?

La respuesta a tal cuestión se extrae, al menos en parte, de los principales atributos formales que reúne la plaza del Príncipe y que, por ello, se pueden considerar necesarios, aunque no suficientes, a la hora de diseñar y gestionar este tipo de espacios en los diferentes sectores y barrios urbanos:

— La existencia de accesos no excluyentes, esto es, un diseño que permita a todas las personas que lo deseen acceder con facilidad a ellos y

que una vez en su interior puedan desplazarse de forma cómoda y segura (rampas, pasamanos, firme adecuado...), pues cuanto más diversos sean los que lo frecuentan, mayor será su grado de aceptación así como las cualidades que ofrezca como espacio de interacción.

— Unas dimensiones mínimas que hagan posible la diferenciación de ambientes según las actividades a realizar (zonas de descanso, de juego infantil, de paseo, etc.) o que al menos favorezcan usos alternativos y no excluyentes.

— Una dotación suficiente de mobiliario y de equipamientos básicos (bancos, puntos de iluminación, áreas de paseo, juegos infantiles, etc.) que propicie y potencie su carácter multifuncional.

— La presencia de vegetación con un porte suficiente para generar, junto a las áreas de sol, lugares de sombra en los días u horas de mayor calor.

— Un adecuado servicio de mantenimiento y limpieza para garantizar la salubridad en su disfrute.

El estudio demuestra que los espacios públicos como el analizado, en los que se ha favorecido el acceso a diversos grupos de personas y se han cuidado y mejorado sus cualidades formales, se revelan como espacios incluyentes. En efecto, en la plaza del Príncipe coexisten usuarios y formas de apropiación heterogéneas. Aunque carece de dotaciones específicas para los niños o el deporte, su diseño hace posible esas actividades (áreas de losetas y de tierra que permiten el uso de patines y bicicletas y propician otras formas de juego), al tiempo que los bancos, los cuidados jardines, una frondosa vegetación arbórea y un razonable mantenimiento, favorecen la intensidad y diversidad de los usuarios registrados. Este lugar muestra, pues, una aceptable calidad como espacio público, pues es un recinto atractivo que acoge desde vecinos de todas las edades, hasta turistas e indigentes. El descanso, la charla, el juego, el deporte, el paseo, incluso la comida a mitad de la jornada o la breve siesta de los turistas, pueden desarrollarse de forma simultánea sin que por eso pierda su encanto que en gran parte depende, precisamente, de que todo ello sea posible.

BIBLIOGRAFÍA

- BORJA, Jordi y MUXÍ, Zaida: *El espacio público: ciudad y ciudadanía*. Barcelona, Electa, 2001.
- DELGADO, Carmen. et al. (coord.): *Espacios públicos. Espacios privados. Un debate sobre el territorio*. Bilbao: AGE, Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio de la Universidad de Cantabria, 2007.
- DÍAZ, M.^a del Carmen y DELGADO Carmen Rosa: “La política social en la iniciativa URBAN: los proyectos URBAN en Tenerife (Canarias)”, en Revista *Documents D'Analisi Geografica*, n.º 52, 2008, pp. 69-90. Barcelona: Servicio de Publicaciones (ISSN 0212-1573).
- GARCÍA, Antonio (coord. científica): *Espacio público, ciudad y conjuntos históricos*. Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, 2008.
- GARCÍA, Luz Marina y DÍAZ, M.^a del Carmen: “La transformación morfológica y social en el barrio de El Toscal (Santa Cruz de Tenerife, Canarias)”, en *Ería*, 2000, n.º 53, Oviedo: Servicio de Publicaciones. pp. 231-246.
- GARCÍA-RAMON, M.^a Dolores, ORTIZ, Anna y PRATS, María: “Urban planning, gender and the use of public space in a peripheral neighbourhood of Barcelona”, en *Cities*, 2004, vol. 21, n.º 3, pp. 215–223.
- GONZÁLEZ, Carmen Milagros: “Hacia la consolidación de la ciudad burguesa: elementos configurativos de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife en el siglo XIX”, en *Norba-Arte*, vol. XXIV, 2004, pp. 117-128.
- *El diseño de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife en la etapa contemporánea*. La Laguna. Estudios y Ensayos. Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, 2007.
- MARTÍNEZ, Emilio: “La significación social de los espacios públicos”, en *Mediterráneo Económico*, 2003, n.º 3. [En línea]
<http://www.fundacioncajamar.es/mediterraneo/revista/me0307.pdf> [01-10-2009]
- MURCIA, Emilio: *Santa Cruz de Tenerife un puerto de escala en el Atlántico*. Aula de Cultura de Tenerife, Cabildo de Tenerife, 1975.
- ORTIZ, Anna: *Gènere, espais públics i construcció del sentit de pertinença a Barcelona (els barris de Prosperitat, el Verdum i el Raval)*. Tesis de doctorat. Departament de Geografia. Universitat Autònoma de Barcelona, 2004.
- PROJECT FOR PUBLIC SPACES. *How to Turn a Place Around. A Handbook for Creating Successful Public Spaces*. New York, 2005.
- SEGOVIA, Olga y JORDÁN, Ricardo: *Espacios públicos urbanos, pobreza y construcción social*. CEPAL, Santiago de Chile, 2005, n.º 122. [En línea]
<http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/1/26131/P26131.xml&xsl=/dmaah/tpl/p9f.xsl&base=/dmaah/tpl/top-bottom.xsl> [01-10-2009]